

ANEJO N°3:
INFORMES EMPRESAS
CONCESIONARIAS DE SERVICIOS

1.- INTRODUCCIÓN Y TRABAJOS PRELIMINARES.

Para determinar la afección a los servicios ocasionada por el proyecto de “COLECTORES Y TANQUE DE TORMENTAS EN AVDA. CARRERO BLANCO DE SANTIAGO DE LA RIBERA, T.M. DE SAN JAVIER” se han realizado los siguientes trabajos:

- Consulta de la cartografía planimétrica en formato digital a escala 1:500, editada por el Servicio de Cartografía de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. En la misma vienen reflejadas todas las redes aéreas existentes así como todas las arquetas, y postes de servicios existentes.
- Contacto con Hidrogea, actual gestora y concesionaria del servicio de agua potable y saneamiento en Santiago de la Ribera, solicitando todas las redes de agua potable y saneamiento existentes en la zona.
- Visitas a campo con el objeto de cotejar la información suministrada por las compañías anteriores y para comprobar la posible existencia de otras redes de las que no se tenga conocimiento.
- Contacto con el Ayuntamiento de San Javier con el objeto de recabar información de las infraestructuras y servicios existentes en el ámbito de actuación.
- Solicitud información a Iberdrola, Telefónica, Gas natural, etc.

A continuación se incluyen todas los informes/cartas recibidos por las compañías gestoras de los servicios existentes en Santiago de la Ribera:

D. NORBERTO GUILLÉN ALBACETEAvda. Miguel de Cervantes, 45
Torre Expomurcia 9º A
30009 Murca

En San Javier a 13 de noviembre de 2.014

En contestación a su escrito con fecha de entrada en nuestras oficinas del 7/11/2014, adjuntamos la información que nos solicitan sobre posibles instalaciones de abastecimiento y saneamiento que pudieran existir en el trazado de los colectores y tanque de tormentas correspondientes al proyecto de "COLECTORES Y TANQUE DE TORMENTAS EN AVDA. CARRERO BLANCO DE SANTIAGO DE LA RIBERA, T.M. DE SAN JAVIER". En el croquis que se adjunta, aparecen representadas las conducciones que pueden verse afectadas.

No obstante, les indicamos que la información que ahora se les facilita tiene carácter exclusivamente orientativo, de modo que la concreta ubicación de nuestras instalaciones podría diferir de la reflejada en los planos. Por esto, previo al inicio de las obras, deberán ponerse en contacto con este Servicio para replantear sobre el terreno las actuaciones a realizar con objeto de impedir la afección de cualquiera de las redes indicadas.

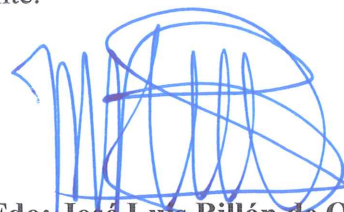
Se debe destacar que existe una conducción de agua potable crítica que discurre por la Avda. Francisco Franco de fibrocemento de 350 mm de diámetro. Dada la importancia de esta infraestructura, cualquier actuación prevista próxima a ella deberá ser supervisada y aprobada por el personal del Hidrogea.

Además, y para evitar que se produzcan daños en nuestras instalaciones, antes de iniciar cualquier excavación deberán comprobar en el terreno la exacta ubicación de las mismas. En cualquier caso, el personal del Hidrogea se encuentran a su disposición (620 98 63 26) para indicarles sobre el terreno las trazas de las diferentes conducciones de agua y saneamiento existentes en la zona.

Si durante la ejecución de las obras surgieran problemas, rogamos se pongan en contacto a la mayor brevedad posible con Hidrogea.

En todo caso, la empresa ejecutora de las obras será responsable de los daños y perjuicios que pudieran originarse con motivo de las obras que tienen previsto ejecutar.

Aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.



Fdo: José Luis Billón de Ory
Jefe de Operaciones.
Hidrogea

Teléfono: 968 572 112
Fax: 968 571 249

www.hidrogea.es

HIDROGEA

Localización

Fecha: 13/11/2014

Fecha: 13/11/2014

Coordenadas centro: 693621, 4187679



Teléfono: 968 572 112
Fax: 968 571 249
www.hidrogea.es

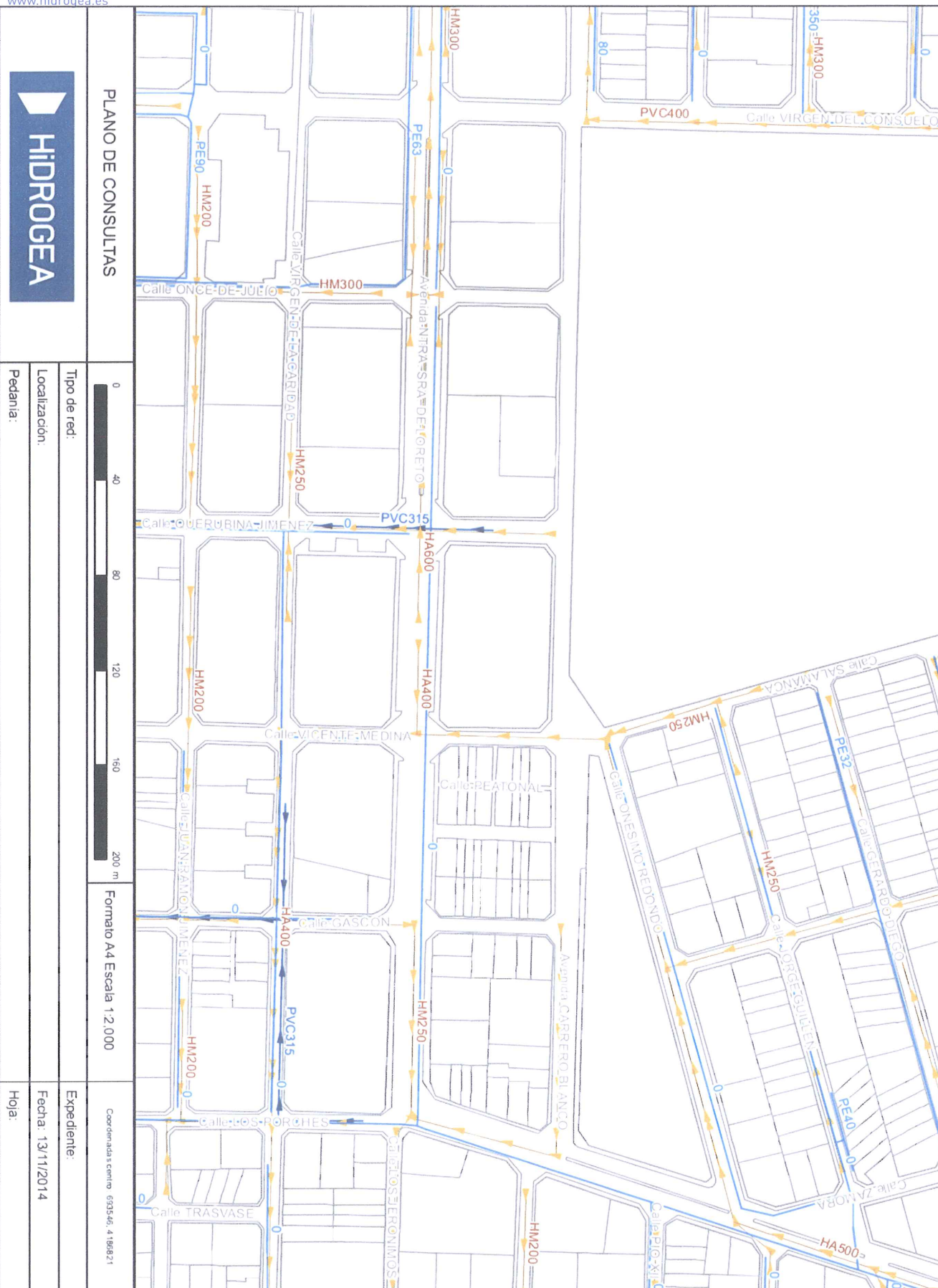




HiDROGEA

C/. Mercado, 9
30730 SAN JAVIER (Murcia)

Teléfono: 968 572 112
Fax: 968 571 249
www.hidrogea.es



Remite: C/ CALDERON DE LA BARCA, 16, OFº 03004 ALICANT

*9030831187613
72073000930035
0*

PROINTER INGENIERIA, S.L.
Avda MIGUEL DE CERVANTES, 45, 9º A
EDIFICIO EXPOMURCIA
30009 MURCIA

Fecha: 27/11/2014

Referencia: 9030831187

Asunto: Solicitud de suministro de energía para Grupo Bombeo, Riego por Goteo

Potencia Solicitada: 85,000 kW

Localización: Avda CARRERO BLANCO, 100, Bajo SANTIAGO DE LA RIBERA - MURCIA

CUPS: ES0021000020558679PB

Muy Sres. nuestros:

En relación con el asunto de referencia, les adjuntamos la siguiente documentación, en la que se indica las condiciones en la que será atendida su solicitud:

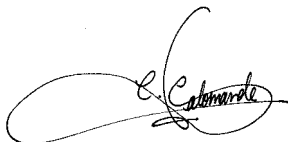
- | | |
|--|---|
| <p>✓ Propuesta Técnico-Económica para</p> <ul style="list-style-type: none">• Suministro Principal | <p>En la que se fijan las condiciones Técnico-Económicas, para la ejecución por su parte de la infraestructura eléctrica, según el R.D. 1048/2013.</p> |
| <p>✓ Planos</p> | <p>Planos relativos a la solicitud (punto de conexión, infraestructura eléctrica a realizar, detalle instalaciones existentes, etc.)</p> |
| <p>✓ Anexo de Especificaciones Técnico Administrativas para obras ejecutadas por el solicitante</p> | <p>Que recoge las condiciones para la realización de la infraestructura eléctrica por el solicitante.</p> |
| <p>✓ Anexo de Especificaciones Técnico Administrativas para obras ejecutadas por la empresa distribuidora.</p> | <p>Que recoge las condiciones para la realización de la infraestructura eléctrica responsabilidad del solicitante cuando son ejecutadas por la empresa distribuidora.</p> |
| <p>✓ Presupuesto</p> | <p>Presupuesto de la red de extensión y de las modificaciones o refuerzos necesarios.</p> |
| <p>✓ Mandato de Domiciliación Bancaria</p> | <p>Presupuesto de Orden de domiciliación de adeudo directo SEPA.</p> |

El plazo de validez de esta propuesta es de seis meses, a partir de la fecha de este escrito. Transcurrido dicho plazo, las presentes condiciones no serán válidas, debiéndose realizar una nueva solicitud. La modificación de las características de su solicitud puede implicar un nuevo estudio técnico-económico de las condiciones, por lo que toda variación deberá ser aceptada expresamente.

En el supuesto de merecer su aceptación, **agradeceremos nos remitan firmado el duplicado de los documentos correspondientes**, para continuar la tramitación.

Si desean realizar alguna consulta o aclaración les agradeceremos se pongan en contacto con nosotros en la dirección de correo electrónico **acometidasestesur@iberdrola.es** o en el teléfono **900171171**.

En la confianza de dar adecuada respuesta a su solicitud, aprovechamos la ocasión para saludarles muy atentamente.



CESAR CALOMARDE
Jefe Distribución Zona Murcia

Referencia: 9030831187
CUPS: ES0021000020558679PB

Fecha: 27/11/2014

CARACTERÍSTICAS DEL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA:

Potencia Solicitada: 85,000 kW.

Tensión: 3X400/230 V.

PUNTO DE CONEXIÓN:

La entrega de energía se hará a 3X400/230 V., según lo señalado en el plano adjunto.

El punto de conexión se establece en el cuadro de Baja Tensión de centro de transformación denominado CT Ballester.

PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS:

Según lo establecido en RD 1048/2013, la infraestructura eléctrica será realizada a su costa, debiendo tener en cuenta las Especificaciones Técnico Administrativas adjuntas, la Normativa Oficial, los Manuales Técnicos de Distribución y las Normas Particulares, oficialmente aprobados.

Los trabajos de refuerzo, adecuación, adaptación o reforma de instalaciones de la red de distribución existente en servicio, que son necesarios para incorporar las nuevas instalaciones, serán realizados por esta empresa distribuidora al ser ésta la propietaria de dicha red y por razones de seguridad, fiabilidad y calidad de suministro.

En este caso consistirán en:

- Entronque de las instalaciones de extensión nuevas con la red de distribución existente (a cargo de esta empresa distribuidora).
- Trabajos en el Centro de Transformación existente.

PROPIEDAD DE LAS INSTALACIONES:

De acuerdo con la normativa vigente las instalaciones de distribución eléctrica ejecutadas deberán de quedar en propiedad de esta empresa distribuidora, libres de cargas y gravámenes. En caso de que sean realizadas por ustedes y tras la aceptación del correspondiente documento de cesión, esta empresa distribuidora será la nueva titular de dichas instalaciones siendo responsable de su operación y mantenimiento.

OBSERVACIONES:

Este expediente no podrá finalizarse hasta haberse concluido aquellos expedientes de modificación de instalaciones que tengan relación con esta petición en su caso.

OBSERVACIONES TÉCNICAS:

Para poder atender el suministro de Baja Tensión, es necesario la ampliación del trafo del centro de transformación denominado CT Ballester y sustitución del cuadro de Baja Tensión existente, por lo que le pasamos valoración de los mismos.

Referencia: 9030831187
CUPS: ES0021000020558679PB

Fecha: 27/11/2014

CONDICIONES ECONÓMICAS:

PRESUPUESTO SIN EXTENSIÓN:

Derechos por supervisión de instalaciones cedidas *	203,04 €
Listado de los refuerzos incluidos en el pliego de condiciones	
Entronque	No repercutible.
Trabajos en el Centro de Transformación existente.	19496,7 €
BASE IMPONIBLE	19699,74 €
IVA (21%)	4.136,95 €
TOTAL	23.836,69 €

* Por derechos de supervisión de instalaciones cedidas definidos en el RD 1048/2013 procede abonar el importe de 203,04 (IVA no incluido). Esta cantidad será provisional dependiendo del número final y tipo de las instalaciones a ceder según precios vigentes definidos en el Anexo V de la ORDEN ITC/3519/2009.

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:

El firmante queda informado de la incorporación, en los ficheros propiedad de IBERDROLA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.A.U., de los datos recogidos en la presente solicitud en relación con el suministro de energía eléctrica, con la única finalidad de gestionar la misma.

Según lo dispuesto en la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal (LO 15/1999), Vds. pueden ejercitar en todo momento sus derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de los datos personales, enviando un escrito a la Oficina del Cliente, Apartado de Correos nº504, 28001 Madrid, adjuntando copia de su DNI o Pasaporte.

INFORMACIÓN DE CONTACTO:

Dirección de correo electrónico: acometidasestesar@iberdrola.es
Teléfono: 900171171

Referencia: 9030831187
CUPS: ES0021000020558679PB

Fecha: 27/11/2014

PRESUPUESTO CON EXTENSIÓN:

Les hacemos constar que los trabajos necesarios para la nueva extensión de red podrán ser ejecutados a requerimiento suyo por cualquier empresa instaladora legalmente autorizada o por la empresa distribuidora. A continuación les detallamos el presupuesto en el supuesto de que decidan contratar dichos trabajos a esta empresa distribuidora.

Derechos por supervisión de instalaciones cedidas	No repercutible.
Listado de los refuerzos incluidos en el pliego de condiciones	
Entronque	No repercutible.
Trabajos en el Centro de Transformación existente.	19496,7 €
TOTAL SIN EXTENSIÓN	19496,7 €
EXTENSIÓN (según detalle anexo)	33.227,18 €
BASE IMPONIBLE	52.723,88 €
IVA (21%)	11.072,01 €
TOTAL	63.795,89 €

Este presupuesto estará condicionado a la obtención de los permisos y autorizaciones necesarios, siendo los permisos particulares a su cargo, según se recoge en el Anexo de Especificaciones Técnico Administrativas para obras responsabilidad del solicitante ejecutadas por esta empresa distribuidora.

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:

El firmante queda informado de la incorporación, en los ficheros propiedad de IBERDROLA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.A.U., de los datos recogidos en la presente solicitud en relación con el suministro de energía eléctrica, con la única finalidad de gestionar la misma.

Según lo dispuesto en la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal (LO 15/1999), Vds. pueden ejercitar en todo momento sus derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de los datos personales, enviando un escrito a la Oficina del Cliente, Apartado de Correos nº504, 28001 Madrid, adjuntando copia de su DNI o Pasaporte.

INFORMACIÓN DE CONTACTO:

Dirección de correo electrónico: acometidasestesur@iberdrola.es
Teléfono: 900171171

Referencia: 9030831187
CUPS: ES0021000020558679PB

Fecha: 27/11/2014

CARACTERÍSTICAS DEL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA:

Potencia Solicitada: 85,000 kW.

Tensión: 3X400/230 V.

PUNTO DE CONEXIÓN:

La entrega de energía se hará a 3X400/230 V., según lo señalado en el plano adjunto.

El punto de conexión se establece en el cuadro de Baja Tensión de centro de transformación denominado CT Ballester.

PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS:

Según lo establecido en RD 1048/2013, la infraestructura eléctrica será realizada a su costa, debiendo tener en cuenta las Especificaciones Técnico Administrativas adjuntas, la Normativa Oficial, los Manuales Técnicos de Distribución y las Normas Particulares, oficialmente aprobados.

Los trabajos de refuerzo, adecuación, adaptación o reforma de instalaciones de la red de distribución existente en servicio, que son necesarios para incorporar las nuevas instalaciones, serán realizados por esta empresa distribuidora al ser ésta la propietaria de dicha red y por razones de seguridad, fiabilidad y calidad de suministro.

En este caso consistirán en:

- Entronque de las instalaciones de extensión nuevas con la red de distribución existente (a cargo de esta empresa distribuidora).
- Trabajos en el Centro de Transformación existente.

PROPIEDAD DE LAS INSTALACIONES:

De acuerdo con la normativa vigente las instalaciones de distribución eléctrica ejecutadas deberán de quedar en propiedad de esta empresa distribuidora, libres de cargas y gravámenes. En caso de que sean realizadas por ustedes y tras la aceptación del correspondiente documento de cesión, esta empresa distribuidora será la nueva titular de dichas instalaciones siendo responsable de su operación y mantenimiento.

OBSERVACIONES:

Este expediente no podrá finalizarse hasta haberse concluido aquellos expedientes de modificación de instalaciones que tengan relación con esta petición en su caso.

OBSERVACIONES TÉCNICAS:

Para poder atender el suministro de Baja Tensión, es necesario la ampliación del trafo del centro de transformación denominado CT Ballester y sustitución del cuadro de Baja Tensión existente, por lo que le pasamos valoración de los mismos.

Referencia: 9030831187
CUPS: ES0021000020558679PB

Fecha: 27/11/2014

CONDICIONES ECONÓMICAS:

PRESUPUESTO SIN EXTENSIÓN:

Derechos por supervisión de instalaciones cedidas *	203,04 €
Listado de los refuerzos incluidos en el pliego de condiciones	
Entronque	No repercutible.
Trabajos en el Centro de Transformación existente.	19496,7 €
BASE IMPONIBLE	19699,74 €
IVA (21%)	4.136,95 €
TOTAL	23.836,69 €

* Por derechos de supervisión de instalaciones cedidas definidos en el RD 1048/2013 procede abonar el importe de 203,04 (IVA no incluido). Esta cantidad será provisional dependiendo del número final y tipo de las instalaciones a ceder según precios vigentes definidos en el Anexo V de la ORDEN ITC/3519/2009.

Infraestructura Eléctrica a realizar por: _____ (Indicar la Empresa)

Conformidad del Solicitante a la Propuesta de Condiciones Técnico-Económicas

FECHA: _____ FIRMA: _____ Total: **23.836,69 €**

Firmado por: _____ DNI: _____

a. Cuenta para domiciliación del importe indicado en las Condiciones Económicas.

Para domiciliar el pago deberá rellenar y devolver firmado junto con esta carta, el documento de Mandato de Domiciliación adjunto.

b. Cuenta para ingreso del importe solicitado, indicando como ordenante la Referencia 9030831187:

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:

El firmante queda informado de la incorporación, en los ficheros propiedad de IBERDROLA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.A.U., de los datos recogidos en la presente solicitud en relación con el suministro de energía eléctrica, con la única finalidad de gestionar la misma.

Según lo dispuesto en la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal (LO 15/1999), Vds. pueden ejercitar en todo momento sus derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de los datos personales, enviando un escrito a la Oficina del Cliente, Apartado de Correos nº504, 28001 Madrid, adjuntando copia de su DNI o Pasaporte.

Referencia: 9030831187
CUPS: ES0021000020558679PB

Fecha: 27/11/2014

RESUPUESTO CON EXTENSIÓN:

Les hacemos constar que los trabajos necesarios para la nueva extensión de red podrán ser ejecutados a requerimiento suyo por cualquier empresa instaladora legalmente autorizada o por la empresa distribuidora. A continuación les detallamos el presupuesto en el supuesto de que decidan contratar dichos trabajos a esta empresa distribuidora.

Derechos por supervisión de instalaciones cedidas	No repercutible.
Listado de los refuerzos incluidos en el pliego de condiciones	
Entronque	No repercutible.
Trabajos en el Centro de Transformación existente.	19496,7 €
TOTAL SIN EXTENSIÓN	19496,7 €
EXTENSIÓN (según detalle anexo)	33.227,18 €
BASE IMPONIBLE	52.723,88 €
IVA (21%)	11.072,01 €
TOTAL	63.795,89 €

Este presupuesto estará condicionado a la obtención de los permisos y autorizaciones necesarios, siendo los permisos particulares a su cargo, según se recoge en el Anexo de Especificaciones Técnico Administrativas para obras responsabilidad del solicitante ejecutadas por esta empresa distribuidora.

Conformidad del Solicitante a la Propuesta de Condiciones Técnico-Económicas

FECHA: _____ **FIRMA:** _____ **Total: 63.795,89 €**

Firmado por: _____ DNI: _____

a. Cuenta para domiciliación del importe indicado en las Condiciones Económicas.

Para domiciliar el pago deberá rellenar y devolver firmado junto con esta carta, el documento de Mandato de Domiciliación adjunto.

b. Cuenta para ingreso del importe solicitado, indicando como ordenante la Referencia 9030831187:

_____-_____-_____-_____.

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:

El firmante queda informado de la incorporación, en los ficheros propiedad de IBERDROLA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.A.U., de los datos recogidos en la presente solicitud en relación con el suministro de energía eléctrica, con la única finalidad de gestionar la misma.

Según lo dispuesto en la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal (LO 15/1999), Vds. pueden ejercitar en todo momento sus derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de los datos personales, enviando un escrito a la Oficina del Cliente, Apartado de Correos nº504, 28001 Madrid, adjuntando copia de su DNI o Pasaporte.

Referencia 9030831187
Solicitante PROINTER INGENIERIA, S.L.
Asunto JVS.-9030831187 AMPLIACION TRAFOS CT BALLESTER Y RSBT :
Localización Avda CARRERO BLANCO, 100 , BAJO SANTIAGO DE LA RIBERA

Fecha 27.11.2014

	Cantidad	UM	IMPORTE	
Conexión y Entronque			0,00	EUR
RSBT CT BALLESTER(T) (Importe no repercutible)			288,00	EUR
RSBT CT BALLESTER(T) (Importe repercutible)			0,00	EUR
Instalaciones de Refuerzo			19.496,70	EUR
CT CT BALLESTER(T)			17.381,34	EUR
Nº de cuadros BT Desmontados	1	UD		
kVA de Transformación Desmontado en CT	400	KVA		
TRAFOS DESMONTADOS EN CTs	1	UD		
Nº de Nuevos cuadros BT en CTs	1	UD		
Nuevos kVA a instalar en CTs	630	KVA		
NUEVOS TRAFOS MONTADOS EN CTs	1	UD		
RSBT CT BALLESTER(T)			2.115,36	EUR
Metros nueva línea	260,000	M		
Instalaciones de Extensión			33.227,18	EUR
RSBT CT BALLESTER(T)			33.227,18	EUR
PT - LSBT 3(1X240)+ 1X150 MM2				
Metros de canalización.	130,000	M		
Metros nueva línea	260,000	M		
Total (IVA no incluido)			52.723,88 EUR	

El plazo de validez de esta propuesta es el indicado en la carta de condiciones, a partir de la fecha de este escrito. Transcurrido dicho plazo, las presentes condiciones no serán válidas, debiendo realizar una nueva solicitud. La modificación de las características de la solicitud, puede implicar un nuevo estudio técnico-económico de las condiciones, por lo que toda variación deberá ser aceptada expresamente.

En el supuesto de merecer su aceptación, **agradeceremos nos remitan firmado el duplicado de los documentos correspondientes**, para continuar la tramitación.

IBERDROLA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.A.U.

IBERDROLA DISTRIBUCION ELECTRICA, S.A., Domicilio Social, Av/San Adrián, 48-Bilbao- Inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya, tomo 3863, libro 0, folio 179, seccion 8, hoja BI-27057, inscripción 1ª el día 16 de Febrero de 2.000- N.I.F. A95075578

Referencia 9030831187
Solicitante PROINTER INGENIERIA, S.L.
Asunto Entronque/Refuerzos : AMPLIACION TRAFOS
Localización Avda CARRERO BLANCO, 100 , BAJO SANTIAGO DE LA RIBERA

Fecha 27.11.2014

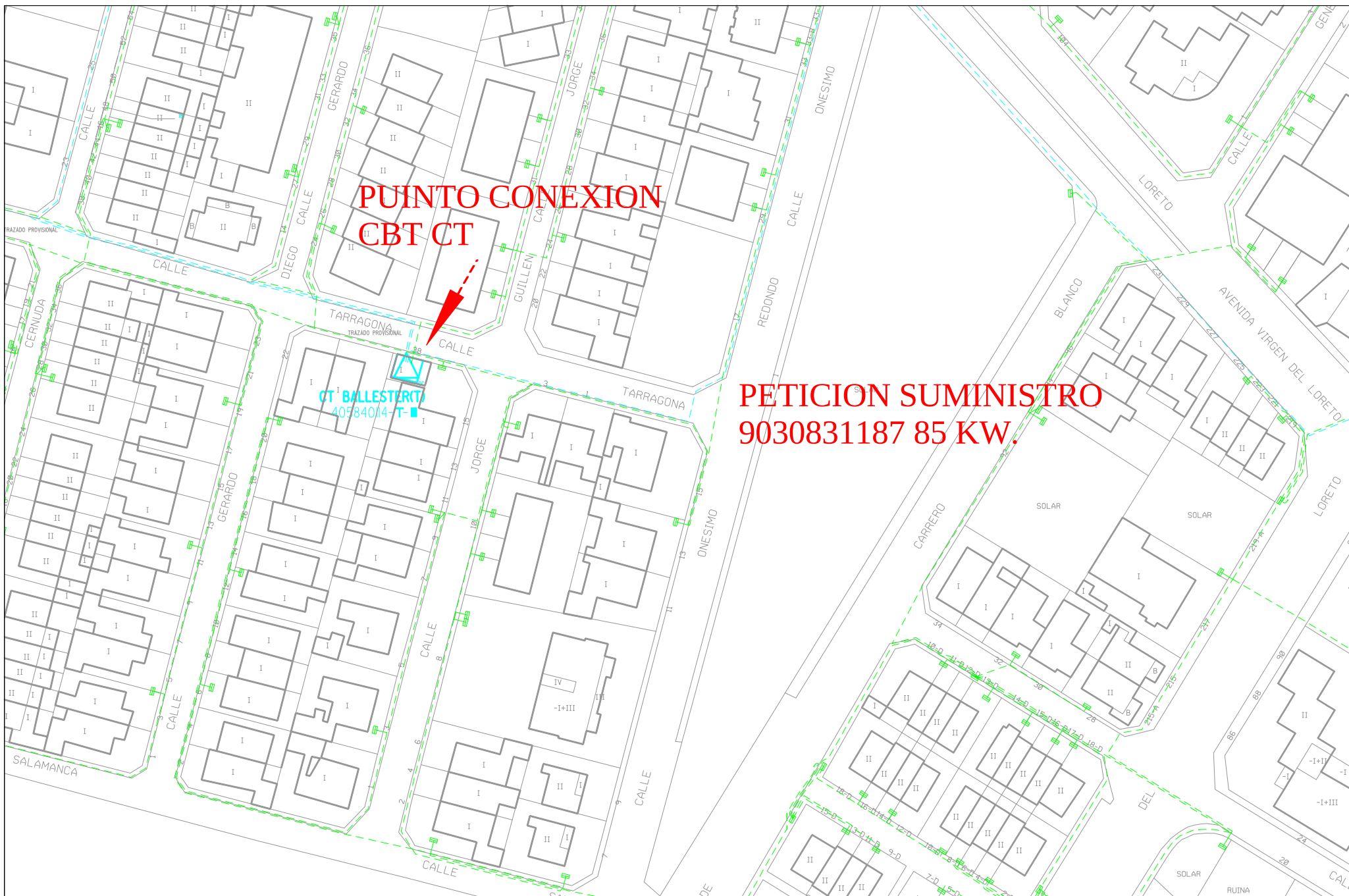
	Cantidad	UM	IMPORTE	
Conexión y Entronque			0,00	EUR
RSBT CT BALLESTER(T) (Importe no repercutible)			288,00	EUR
RSBT CT BALLESTER(T) (Importe repercutible)			0,00	EUR
Instalaciones de Refuerzo			19.496,70	EUR
CT CT BALLESTER(T)			17.381,34	EUR
Nº de cuadros BT Desmontados	1	UD		
kVA de Transformación Desmontado en CT	400	KVA		
TRAFOS DESMONTADOS EN CTs	1	UD		
Nº de Nuevos cuadros BT en CTs	1	UD		
Nuevos kVA a instalar en CTs	630	KVA		
NUEVOS TRAFOS MONTADOS EN CTs	1	UD		
RSBT CT BALLESTER(T)			2.115,36	EUR
Metros nueva línea	260,000	M		
Total (IVA no incluido)			19.496,70	EUR

El plazo de validez de esta propuesta es el indicado en la carta de condiciones, a partir de la fecha de este escrito. Transcurrido dicho plazo, las presentes condiciones no serán válidas, debiendo realizar una nueva solicitud. La modificación de las características de la solicitud, puede implicar un nuevo estudio técnico-económico de las condiciones, por lo que toda variación deberá ser aceptada expresamente.

En el supuesto de merecer su aceptación, **agradeceremos nos remitan firmado el duplicado de los documentos correspondientes**, para continuar la tramitación.

IBERDROLA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.A.U.

IBERDROLA DISTRIBUCION ELECTRICA, S.A., Domicilio Social, Av/San Adrián, 48-Bilbao- Inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya, tomo 3863, libro 0, folio 179, seccion 8, hoja BI-27057, inscripción 1ª el día 16 de Febrero de 2.000- N.I.F. A95075578



Escala: 1 : 1000
IBERDROLA